

FONDO ANTIGUO

Siglo XVII

La parte del Fondo Antiguo del INAP anterior a 1800 correspondiente al siglo XVII está compuesta por ochenta y siete obras, ochenta y cuatro impresos y tres manuscritos, distribuidos en ochenta y cuatro volúmenes. Constituye aproximadamente el 26% de la colección. De los impresos hay siete facticias¹, cinco con dos obras y otras dos con cuatro (una de ellas es copia parcial de una facticia compuesta por dos obras); así como dos obras en varios volúmenes, una en dos y otra en seis, de esta última, la biblioteca posee cinco. Del total de las ochenta y siete obras, hay cinco duplicadas, es decir, la biblioteca dispone de dos copias de cada una².

Entre las obras pertenecientes al fondo del siglo XVII se cuenta con interesantes ejemplares bibliográficos, entre ellos destacan obras de temática histórica, geográfica, política o arquitectónica, tales como la *Historia General de España*, de Juan de Mariana, impresa en Madrid en 1608; la *Población general de España* de Rodrigo Méndez Silva, también aparecida en Madrid en 1645, el *Breue tratado de todo genero de bobedas* de Juan de Torija, del taller de Pedro de Val, que vio la luz en Madrid en 1661; la *Idea de vn principe político christiano, representada en cien empresas* de Diego de Saavedra Fajardo, impresa en Madrid en 1666; o *Las guerras de Flandes*, del Cardenal Guido Bentivoglio, publicada en Amberes por Jerónimo Verdussen en 1687.

Entre las obras jurídicas, cabe mencionar las *Concordantiae vtriusque iuris, ciuilis, et canonici, cum legibus Partitarum glossematibusque Gregorij Lopez & plurimorum doctorum*, ..., de Sebastián Jiménez, impresas en Madrid por Juan de la Cuesta en 1611; los *Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon*, en Zaragoza en casa de los herederos de Pedro Lanaja en



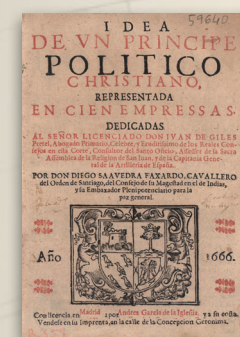
Población general de España



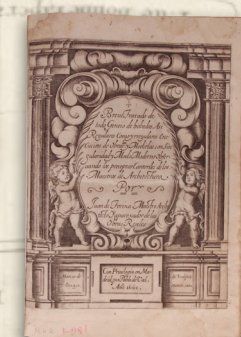
Historia General de España



Fueros y obseruancias del ...



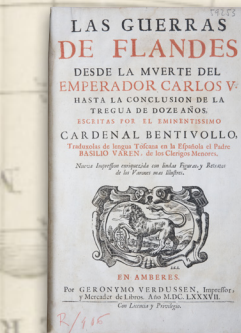
Idea de un principe politico ...



Breue tratado de todo genero ...



Concordantiae vtriusque iuris, ...



Las guerras de Flandes

FONDO ANTIGUO

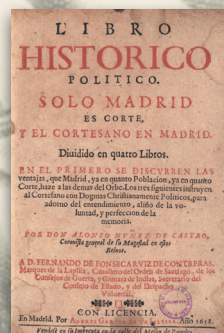
Siglo XVII

1664; o la *Nueva recopilación de los fuer[o]s, priuilegios, buenos vsos, y costumbres, leyes y orden[anza]s, de la ... , prouincia de Guipuzcoa*, impresa en Tolosa por Bernardo de Ugarte en 1696.

De las ochenta y siete obras, dieciocho son de la época del rey Felipe III (1598-1621), treinta de la de Felipe IV (1621-1665) y treintainueve del reinado de Carlos II (1665-1700).

Del conjunto de obras impresas, setenta y dos obras, alrededor de un 86%, lo fueron en España. Algo menos de la mitad de esta obras españolas, un 40%, concretamente veintinueve, se imprimirían en la Corte. De la variada colección de impresos madrileños del Seiscientos, habría que destacar los que salieron de las planchas de la Imprenta Real, cinco obras en total; así como de los talleres de Luis Sánchez, que imprimió la obra del Padre Mariana; o de Juan de la Cuesta, que sacó a la luz la importante obra jurídica de Sebastián Jimenez.

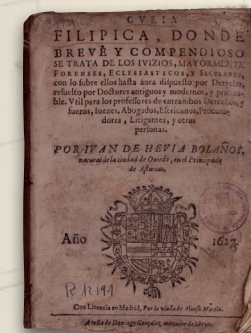
También, destacan los talleres de la viuda de Alonso Martín de Balboa, donde se imprimió la *Curia Filipica* de Juan de Hevia Bolaños de 1627; y los de Andrés García de la Iglesia, de cuya casa salieron en 1658 la obra de Alonso Nuñez de Castro, intitulada *Libro histórico político, solo Madrid es corte, y el Cortesano de Madrid*, y en 1666 la mencionada obra de Saavedra Fajardo. Asimismo, es preciso citar a Julián de Paredes o Pablo de Val, quien, entre otras, imprimió las obras de Juan de Torija. Además, en la colección de la biblioteca están representados algunos impresores que trabajaron en Madrid como Jean Hasrey, Tomás Junta, Diego Díaz de la Carrera, Carlos Sánchez Bravo, Eugenio Rodríguez y Juan García Infanzón.



Libro histórico político, solo ...



Nueva recopilación de los fuer[o]s, ...



Curia Filipica

FONDO ANTIGUO

Siglo XVII

Tampoco se han de olvidar otras ciudades de la Corona de Castilla. Existen cuatro obras que proceden de Salamanca, dos de Valladolid y de Sevilla respectivamente, y una obra por cada uno de los talleres de las ciudades de Toledo, Granada, Córdoba, Almería, Bilbao y Tolosa, y , probablemente, otra de Alcalá de Henares.

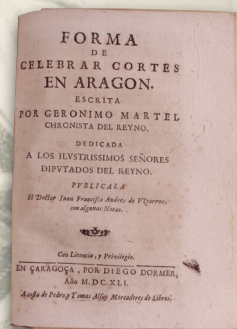
Alrededor de un tercio de las obras impresas en España, un 31%, concretamente veintidós obras, lo fueron en las imprentas ubicadas en los territorios de la Corona de Aragón. Destacan los talleres de la ciudad de Zaragoza, de los cuales salieron catorce de las obras integradas en la colección, como las realizadas en la Imprenta del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de cuyas planchas salió la *Recopilación de los estatutos de la ciudad de Zaragoza*, impresos hacia 1635. También hay que citar a impresores como Diego Dormer que imprimió en 1641 las obras de Jerónimo de Blancas y de Jerónimo Martel, intituladas respectivamente *Modo de proceder en Cortes de Aragon* y *Forma de celebrar Cortes en Aragon*.

Otros impresores aragoneses representados en la colección son Pascual Bueno o los herederos tanto de Diego Dormer como los de Pedro Lanaja; a estos últimos se debe la impresión en 1664 de los susodichos *Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon*. Además, de Zaragoza, hay que mencionar dos obras impresas en Valencia y seis en Barcelona; entre los impresores radicados en la ciudad condal se encuentran Jaime Cendrat, Esteban Liberós, Gabriel Graells, Giraldo Dotil, Josep Moyà y Antonio Ferrer.

Por lo que respecta al Reino de Navarra, se dispone de dos obras impresas en Pamplona, donde es preciso citar el taller del impresor Martín Gregorio de Zabala, de cuya casa



Modo de proceder en Cortes ...



Forma de proceder en Cortes ...



Recopilación de los estatutos ...

FONDO ANTIGUO

Siglo XVII

³ Para no parecer anacrónico, se ha incluido entre los talleres de impresión extranjeros, algunos radicados en territorios o ciudades que en el siglo XVII pertenecieron al imperio español, tales como algunas urbes de los Países Bajos Españoles o del Virreinato de Nápoles.

salieron los *Fueros del Reyno de Navarra*, ..., así como, el *Quaderno de las leyes, ordenanzas, prouisiones, ... deste Reyno de Navarra*, Hay en la colección cuatro obras cuyo lugar de impresión es desconocido por el momento, aunque con toda seguridad se imprimieron en España.

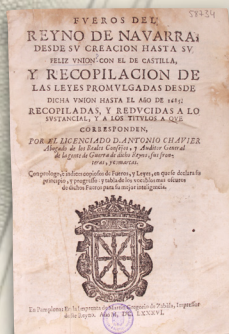
En cuanto a las obras impresas fuera de España, un porcentaje bastante pequeño, alrededor de un 14%, tan sólo doce obras proceden del extranjero³. En Italia se imprimieron seis, dos en Palermo, dos en Venecia, entre las que destacan las impresas por Johannes Baptista Tramontini, una en Nápoles y otra en Turín; en Francia cuatro, tres en Lyon y una en París, en ambas ciudades trabajó el impresor Jean Anisson; y en los Países Bajos dos, una en Amsterdam y otra en Amberes, de donde salió la obra mencionada más arriba, sobre *Las guerras de Flandes*, del taller de Jerónimo Verdussen.

La parte de la colección del siglo XVII, aún siendo más numerosa que la del siglo XVI, no es tan rica en marcas de impresor si la comparamos con ésta. Esta reducida serie de marcas tipográficas se han encontrado sólo en libros impresos fuera de España. Destacan las marcas del grupo de impresos italianos, una de las más originales es la del impresor veneciano Johannes Baptista Tramontini de cuyo taller salieron en 1686 tanto la *Decisionum centuriae duae*, ... de la Rota Romana, como el *Labyrinthus creditorum* ... de Francisco Salgado de Somoza.

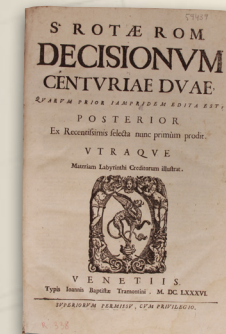
Otra marca interesante es la de Giovanni Domenico Tarino que en 1613 imprimió en Turín el *Tractatus uarii* de Bartolomé Caepolla. Este grupo se completa con la del impresor



Tractatus uarii



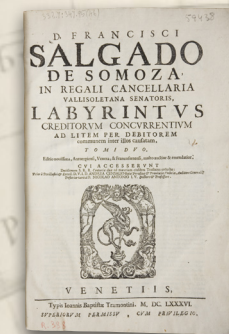
Fueros del Reyno de Navarra



Decisionum centuriae duae, ...



Quaderno de las leyes ...



Labyrinthus creditorum...

INAP

FONDO ANTIGUO

Siglo XVII

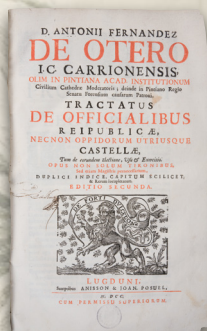
panormitano Erasmo de Simenone que llevó a las planchas en 1606 la obra de García Mas-trillo, intitulada *Decisiones consistorii sacræ regie conscientie regni Siciliae*.

El resto de marcas tipográficas son ya de libros fechados en el último tercio del siglo XVII, salidos de imprentas de Francia y los Países Bajos. De estos últimos procede la obra impresa por el antuerpiense Jeerónimo Verdussen que estampa en la portada su conocidí-sima impronta. Por lo que respecta a

obras realizadas en talleres franceses, resalta la utilizada por Jean Anisson y Jean Posuel en *Tractatus de officialibus Reipublicæ*, ... de Antonio Fernández de Otero que vio la luz en Lyon en 1700; también de Lyon es la escogida, en esta ocasión, por Laurent Arnaud y Pierre Borde para publicar en 1673 el *Tractatus de cessione iurium et actionum*, ... de Alfonso de Olea. Para terminar, hay que mencionar la que Jean Anisson, esta vez en París en 1693, inserta en la *Histoire du Cardinal Ximenes*, de Esprit Fléchier.



*Histoire
du Cardinal ...*



*Tractatus
de officialibus ...*



*Decisiones
consistorii sacræ ...*



*Tractatus
de cessione iurum ...*

INAP